



### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del diez de mayo de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **RAP-148/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Luis Antonio Alvarado Martínez**, con el carácter de ciudadano, en contra de la resolución de clave **IEE/CE154/2021**; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

**Chihuahua, Chihuahua; a diez de mayo de dos mil veintiuno.**

**VISTAS** la constancia y cuenta que remite la Secretaría General al suscrito Magistrado Instructor, de la que se recibe diversa documentación relativa al cumplimiento ordenado en requerimiento realizado por medio del acuerdo de la misma fecha; con fundamento en los artículos 297, numeral 1, inciso m) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; y 27 fracciones I y III, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral, se

#### **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Recepción de documentos. Se tiene por recibida la diversa documentación a la que se hace referencia, por tanto, se ordena agregar la misma y los anexos descritos en la constancia remitida por el Secretario General al expediente en que se actúa para los efectos legales conducentes.

**SEGUNDO.** Cumplimiento. Téngase al Instituto Estatal Electoral, dando cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de diez de mayo de dos mil veintiuno.

**NOTIFÍQUESE** conforme a derecho corresponda.

Así lo acordó y firma el magistrado instructor **César Lorenzo Wong Meráz**, ante el secretario general **Arturo Muñoz Aguirre**, con quién actúa y da fe.

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General